



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA  
ACTA No.017/2015-2017 SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA  
(6ª Parte)**

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día sábado veinticuatro de octubre de dos mil quince, (Continuación de Sesión Plenaria iniciada el viernes nueve de octubre de dos mil quince) reunidos los siguientes Asambleístas:

**SECTOR DOCENTE**

**Facultad de Ciencias y Humanidades**

Lic. Juan Carlos Cruz Cubías  
Licda. Arely Franco Ramos

**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Ing. Enrique Alonso Alas García  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Ciencias Económicas**

Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

**Facultad de Odontología**

Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna  
Licda. Emilia María Renderos Molina

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla  
Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova

**Facultad de Química y Farmacia**

Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar  
Lic. Juan Agustín Cuadra Soto  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Medicina**

Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez  
Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes  
(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco  
Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Dr. José Humberto Morales  
Lic. Eric Napoleón López Águila

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**

Lic. Roberto Gutiérrez Ayala  
Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Ing. Herbert Orlando Monge Barrios  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

Ing. Nery Saúl Guevara  
(suplente en calidad de propietario)

**SECTOR ESTUDIANTIL****Facultad de Ciencias y Humanidades**

Br. Ruth Patricia Romero Gómez  
Br. Oscar Tejada Meléndez

**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Br. Rigoberto Antonio Urías Fernández  
Br. Oscar Alonso Rodríguez Gracias  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Ciencias Económicas**

Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejía  
Br. Mario Antonio Escamilla Martínez  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Odontología**

Br. Helene Andrea Renderos Marroquín  
Br. Karla Josefina Alas Ramírez

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

Br. Wendy Carolina Criollo Hernández

**Facultad de Química y Farmacia**

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas  
Br. Carlos Isidro Sánchez Campos

**Facultad de Medicina**

Br. Aura Dolores Castillo Márquez  
Br. Beatriz Vásquez Coronado  
(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

Br. David Antonio Rafael Pleitez  
Br. Tatiana Ivette Fortiz Rivas

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga  
Br. Fátima de los Ángeles Hernández Nieto

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**

Br. Willian Antonio Morales Colindres

Br. Luis Miguel Mancía García

(suplente en calidad de propietario)

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Br. Amilcar Josué Barahona Mejía

(suplente en calidad de propietario)

Br. Gabriela Patricia Villalta Martínez

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

Br. Noel Humberto Campos Córdova

(suplente en calidad de propietario)

Br. Claudio Oreste Sosa Sagastizado

(suplente en calidad de propietario)

**SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE****Facultad de Ciencias Agronómicas**

Ing. Benjamín Enrique Mancía Calderón

Ing. Xenia Glidisdela Marín de Saz

**Facultad de Ciencias Económicas**

Lic. César Alfredo Arias Hernández

Lic. Oscar Roberto Hernández

**Facultad de Odontología**

Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González

Dra. Gloria del Carmen Galdámez

**Facultad de Química y Farmacia**

Licda. Silvia Mercedes Francés de Muñoz

Licda. Teotista Vásquez de Chacón

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Medicina**

Licda. Marlene Elizabeth Santamaría

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

Lic. Juan Agustín Cuadra

Licda. Ana Mirian Salguero de Chávez

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Licda. Ángela Etelvina Alejo Sigüenza

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

Lic. Rodolfo Alexander Sierra Mendoza

(suplente en calidad de propietario)

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Ing. Fidel Ángel Parada Berrios (8:50 a.m.); Ing. Carlos Alberto Escobar Flores (8:50 a.m.); Br. Josefina Martínez Ramírez (8:50 a.m.); Br. Elvia Carolina Cruz Umazor (8:50 a.m.); Ing. José Miguel





Hernández (9:00 a.m.); Br. Carlos Manuel Montano Acosta (9:10 a.m.); Br. Brenda Estefani Montano Ramírez (9:29 a.m.); Lic. Julio Armando Ramírez Morales (9:30 a.m.); Br. Débora Saraf García Romero (9:30 a.m.); Br. Jorge Eduardo Cortez Martínez (9:30 a.m.); Lic. Marvin Lorenzo Quintanilla Robles (9:30 a.m.); Dr. Juan Javier Guzmán Marinero (9:30 a.m.) y Br. Jocelyn Alejandra Cruz Vásquez (9:40 a.m.).

**Para tratar la continuación de la agenda aprobada durante la Sesión Plenaria iniciada el viernes nueve de octubre de dos mil quince:**

- I. Verificación de cuórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- III. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
  - 1) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
  - 2) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas.
  - 3) Elección de Decano/a de la Facultad de Medicina.
  - 4) Elección de Vicedecana de la Facultad de Medicina.
  - 5) Elección de Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.
  - 6) Elección de Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.
  - 7) Elección de Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
  - 8) Elección de Vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
  - 9) Elección de Decano de la Facultad de Odontología.
  - 10) Elección de Vicedecano de la Facultad de Odontología.
  - 11) Elección de Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
  - 12) Elección de Vicedecano/a de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
  - 13) Elección de Decano/a de la Facultad Multidisciplinaria de Paracentral.
  - 14) Elección de Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria de Paracentral.
  - 15) Elección de Decano de la Facultad de Multidisciplinaria de Occidente.
  - 16) Elección de Vicedecano de la Facultad de Multidisciplinaria de Occidente.
  - 17) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
  - 18) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
  - 19) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
  - 20) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
  - 21) Elección de Decano de la Facultad de Química y Farmacia.
  - 22) Elección de Vicedecana de la Facultad de Química y Farmacia.
  - 23) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
  - 24) Elección de Vicedecano/a de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
  - 25) Elección de Defensora de los Derechos Universitarios.
  - 26) Elección de Fiscal General.
  - 27) Elección de Rector/a.
  - 28) Elección de Vicerrector/a Académico/a.
  - 29) Elección de Vicerrector Administrativo.

Asistieron además a esta sesión: Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General (9:00 a.m.); M Licda. Ruth Jacqueline Murillo, Defensora Auxiliar (9:30 a.m.) y Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria General (9:30 a.m.).

**CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA AGENDA**

(Falta decidir sobre los numerales 15, 16, 27, 28 y 29. Ya se sometieron a votación los numerales 19, 20 y 26 sin obtener resultados favorables):

**I. Verificación del quórum**

El Lic. César Alfredo Arias Hernández, Secretario de la Asamblea General Universitaria, procedió a la verificación del cuórum en primera convocatoria a las 9:18 a.m.; se constató la asistencia de 38 Asambleístas, entre propietarios y suplentes en calidad de propietarios. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria informó que no existe el cuórum mínimo para sesionar





válidamente ya que se necesitan por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, razón por cual solicitó un espacio de tiempo para la siguiente verificación de cuórum.

La verificación del cuórum en segunda convocatoria la realizó el Lic. César Alfredo Arias Hernández a partir de las 9:45 a.m., se constató que estaban presentes 58 asambleístas: 41 propietarios y 17 suplentes en calidad de propietarios. A continuación, el Ing. Granados procedió a la apertura de la sesión, a las nueve horas con cincuenta y siete minutos de este día.

Asambleístas que se presentaron después de iniciarse la sesión incrementando el quórum: Ing. Edwin Alberto Callejas (10:00 a.m.); Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores, suplente en calidad de propietaria (10:00 a.m.); Br. Andrea Beatriz Kearley Melgar (10:20 a.m.); Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro (10:54 a.m.); Ing. Mauricio Isaías Velásquez Paz (11:00 a.m.) y Licda. María Ester Portillo de Menjívar (11:30 a.m.).

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión sin incrementar el quórum: Br. Luis Miguel López Flores (10:21 a.m.) y Br. Wendy Stephanie Pineda Hernández (10:30 a.m.).

Asambleístas Suplentes que asumieron en calidad de propietarios pero que cedieron la propiedad a los Propietarios cuando éstos se hicieron presentes: Br. Amilcar Josué Barahona Mejía le cedió al Br. Luis Miguel López Flores (10:21 a.m.) y Br. Beatriz Vásquez Coronado cedió a la Br. Wendy Stephanie Pineda Hernández (10:30 a.m.).

Se continuó con el desarrollo de la agenda:

### III. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, informó que el sábado diez de octubre de dos mil quince, quedó como candidato único al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdova; y el martes trece de octubre de dos mil quince, quedó como candidato único al cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Lic. Carlos Antonio Quintanilla Aparicio; así como candidata única al cargo de Fiscal General de la Universidad de El Salvador, para la gestión 2015-2019 a la Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores; los mencionados candidatos aún no han obtenido los votos requeridos para resultar electos, pero al menos mientras continúe abierta esta sesión no se puede conocer de nuevas votaciones para dichos cargos; la Junta Directiva determinará incluirlos en una nueva agenda. Además, dijo que están pendientes los puntos III.15, III.16, III.27, III.28 y III.29. A continuación se abordó el siguiente punto

#### 29) Elección de Vicerrector Administrativo.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, informó que para el cargo de Vicerrector Administrativo se tienen a los siguientes candidatos: **Ing. Rubén Antonio Ascencio** (propuesto por el Sector Académico y Sector Estudiantil) y al **Ing. Julio Alberto Portillo** (propuesto por el Sector Profesional no Docente). A continuación, los candidatos realizaron la presentación de sus respectivos Planes de Trabajo; posteriormente el Ing. Granados los sometió a votación, y se obtuvo el siguiente resultado:

<b>Ing. Rubén Antonio Ascencio:</b>	35 votos a favor;
<b>Ing. Julio Alberto Portillo:</b>	26 votos a favor;
	1 voto en abstención.



El Ing. Granados informó que ninguno de los candidatos obtuvo los votos requeridos para ser electo; y por haber obtenido el mayor número de votos el Ing. Rubén Antonio Ascencio, quedaría como candidato único; a continuación, con base en el Art. 49 lit. b) del Reglamento Electoral de la UES, sometió a segunda votación; pero no obtuvo los votos necesarios para su elección, el resultado fue de 38 votos a favor, 19 en contra, 4 abstenciones y 1 voto nulo.

A continuación, se hicieron llamados para votar para alcanzar la elección, reflexionando que es un deber del pleno otorgar las autoridades a esta institución, y que no tiene sentido votar en abstención si es candidato único; participaron los siguientes Asambleístas: Dr. Juan Javier Guzmán Marinero, Ing. Edwin Alberto Callejas, Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco, Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González, Br. Carlos Isidro Sánchez Campos, Lic. César Alfredo Arias Hernández, Licda. Silvia Mercedes Francés de Muñoz, Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín, Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla, Br. Carlos Alberto Buendía Rivas, Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna, e Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado. Posterior a estas intervenciones, el Ing. Granados sometió a tercera votación al Ing. Rubén Antonio Ascencio, pero no obtuvo los para ser electo, el resultado 44 votos a favor, 13 en contra, 6 abstenciones y 1 voto nulo.


Finalmente, el Ing. Granados suspendió la sesión y la dejó abierta para continuarla posteriormente.

Asambleístas que solicitaron permiso para no asistir a esta sesión: Lic. Luis Eduardo Hernández Herrera e Ing. Francisco Rivas Méndez.

No habiendo más que hacer constar, se suspende la sesión y se deja abierta a las doce con cuarenta y un minutos de este mismo día.



  
Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Presidente

  
Lic. César Alfredo Arias Hernández  
Secretario